

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Semestre: Trimestre, 3,50; Semestre,  
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
 mar: Año, 25.  
 Se admiten suscripciones en  
 las oficinas del periódico y en  
 las principales librerías de esta  
 capital.  
**PAGO ADELANTADO**

# Diario de Burgos

**NÚMERO 5 CENTS.**  
**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veint  
 céntimos líneas; En 2.ª, quince  
 céntimos; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
 céntimos. COMUNICADOS y anu-  
 ncios de redacción: de 0,25 á 5 pe-  
 setas. ESQUELAS FUNEBRES: de  
 4 pesetas en adelante.  
 Rebajas á los suscriptores y á  
 los anunciantes permanentes.  
**PAGO ADELANTADO**

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.421.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 16 de Mayo de 1902.

**ECOLE LE BOUCHER**  
**BURGOS.—San Lorenzo, 38.**  
**Vitoria.—San Antonio, 1, bis.**  
**Pamplona.—Plaza Constitución, 15.**  
**LOGROÑO.**

**Francés, Alemán, Inglés**

**Lenguas vivas para adultos**

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.  
 Traducciones é interpretaciones.  
 Lecciones en clases particulares y á domicilio.

**INTERESANTE**

**LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)**  
**28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.**

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62; al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

**LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).**  
**28, Plaza Mayor, 28, Burgos.**  
 Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

**Casa de transportes**

**Carruajes de alquiler**

DE

**RAFAEL DORAO**

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.

Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

**Puntualidad y esmero en los servicios.**

**EL FRANCÉS**

se puede aprender á hablar en 4 meses  
 por el

**MÉTODO BERLITZ**

**Mr. Charles Léveillé,**  
**profesor**

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE  
 HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.  
 CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

**Universidad libre de Burgos**

**Preparación para los exámenes extraordinarios de Setiembre**

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contadores de Comercio (antes perito mercantil), Contabilidad y Teneduría de libros, Practicantes, Idiomas, Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

**Segunda enseñanza completa**

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

En los primeros días de Junio comenzarán las clases de las diversas enseñanzas que se cursan en este Establecimiento, admitiéndose en ellas alumnos oficiales y no oficiales.

**Internos, medio-pensionistas y externos**

**A. Hurtado,**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
 Antes Plaza del Arzobispo.

**Luis Silva**  
 CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
 Cid, 28, Burgos.

**Doctor G. URRACA**  
 Oculista  
 Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
 Almirante Bonifaz, 13, pral.

**GABINETE DE CONSULTA**  
 del especialista en enfermedades del sistema nervioso

**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
 CONSULTA DE ONCE Á UNA  
**Lain-Calvo, 18, pral.**

**Ecos políticos.**

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

Como hoy celebra la Iglesia la fiesta del patrono de Madrid, la Corte todos los años se viste de gala en este día y á la pradera acude Madrid entero para solemnizar el día del labrador santo.

Y este año, en que la afluencia de forasteros ha sido tan grande con motivo de la coronación, la pradera esta que parece un ascua de oro.

Los pañolones de Manila que lucen las hijas de Madrid, contrastando con los típicos trajes de las distintas regiones; los vendedores pregonando *torraos* y *abellanas*; las murgas que llevan el compás de los *tios-vivos* y de los columpios; los sonidos estridentes de los pitos del Santo; distribuidas por uno y otro lado las familias que meriendan... todo es alegría... bullicio... jolgorio... y junto á la ermita, en la que las esquilas repiquetean en son de júbilo, los creyentes que, con ansia, consumen agua bendita, con la que

«si calentura trujeres,  
 volverás sin calentura.»

Este año el cielo ha querido ayudar á la esplendidez de la fiesta, luciendo un sol brillante y apareciendo sin nubes ni celajes.

Los *isidros* no pueden llamarse á engaño. Todo les ha salido bien.

Solo falta que no se encuentren al regresar de la pradera con algún *vivo* que les obsequie con la tradicional *guitarra* ó con el acreditado *entierro*.

Así sea.

La firma de hoy ha estado dedicada á nuestros huéspedes extranjeros, que han venido á asistir á las fiestas de la jura.

He aquí una nota de los respectivos decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al almirante inglés Seymour y al contralmirante austriaco Chorinsky; de primera clase á los tenientes de navío italianos Pellioux y marqués de Guerrieni, y de tercera al capitán italiano barón Carlos Gallioni.

Idem grandes cruces del Mérito Militar á los generales Forestier (inglés), Moltke (alemán), y príncipe Nicolás (ruso); de primera clase á los capitanes ingleses Sorcelles y Fitzmaurice, al siamés Saradisdy, al griego Pallis, al sueco Dietrich y al teniente portugués Mello; de segunda, al teniente coronel portugués Alburquerque, médico mayor alemán Keitel, teniente coronel italiano Robablio y coronel siamés Ravajawallabts, y de tercera, á los coroneles Roffelser (alemán) y Talischel (ruso).

Esta tarde se firmarán las condecoraciones á los príncipes extranjeros y á las personas de su séquito.

Indudablemente se ha esperado á que lleguen los representantes que vinieron esta tarde en tren especial, para firmar de una vez todas las aludidas cruces.

La verdad es que esos eran los únicos festejos que anunciaba para hoy el programa oficial: recepción de las misiones extranjeras en Palacio; llegada del tren especial que conduce á los príncipes extranjeros; banquete en honor de esos mismos príncipes....

Como se divertirán con estas fiestas los que hayan venido en busca de esparcimiento y alegría!

Porque, eso sí. Los residentes en provincias siguen tragándose el queso, creyendo que van á divertirse mucho, y cada día llegan más trenes, desde el aristocrático sudexpres, hasta el modestísimo botijo, materialmente atestados de forasteros.

Para mañana se esperan todavía muchos más, pues los que viven de su trabajo no siempre pueden alejarse de la fábrica ó el despacho.

Una noticia desagradable: D. Amós Salvador, sobrino del presidente del consejo y exministro de Hacienda, estando en las primeras horas de la tarde tomando café en su casa, después de comer, se sintió mal, quejándose de agudos dolores en el pecho.

Llevaronlo á la cama y los médicos le aplicaron dos inyecciones de morfina. Dicen que se trata de una angina de pecho.

A última hora se encontraba algo aliviado.

Otra desgracia ha ocurrido hoy, pero fuera de Madrid: en Lérida.

El edificio de una Escuela-academia, titulada de San Luis, se ha hundido.

Han sido extraídos cinco niños con vida, pero se ha encontrado el cadáver del director y el de un niño de 14 años.

Siguen los trabajos para extraer los demás.

MENCHETA.

**OPOSICIONES Á TELÉGRAFOS**

La *Gaceta* del 10 del corriente publica la convocatoria para cubrir cien vacantes de aspirantes en la escala ó cuerpo auxiliar de Telégrafos, y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el 30 de Agosto, á la una de la tarde.

Las solicitudes, irán acompañadas de los documentos siguientes:

Primero. Acta civil, de nacimiento, legalizada en debida forma.

Segundo. Certificación de buena conducta, expedida por la autoridad civil competente; y

Tercero. Relación firmada por el solicitante de los estudios que ha hecho y ocupaciones que ha tenido, declarando al final de ella, bajo su palabra, que no ha sido nunca procesado.

Los aspirantes no han de haber cumplido los 23 años de su edad que se señala como máxima para el ingreso á esta clase de funcionarios, sin que les pueda ser otorgada dispensa alguna.

No se dispensará, igualmente, á los concursantes, asignatura ninguna, bajo el pretexto de haberla ya aprobado en exámenes anteriores.

Los exámenes se verificarán en cinco ejercicios:

Primero.—Gramática castellana; traducción y escritura del Francés.

Segundo.—Aritmética.

Tercero.—Elementos de Geometría.

Cuarto.—Nociones elementales de Física, y

Quinto.—Geografía.

Los exámenes empezarán el día primero de Octubre.

**RELACIONES HISPANO-AMERICANAS**

En las Repúblicas de la América latina están dando excelentes resultados las activas gestiones que se hacen para estrechar las relaciones de aquellas con España.

El Gobierno de Méjico ha recibido muy bien un proyecto que se le ha presentado sobre el mútuo reconocimiento de títulos y grados universitarios y se espera que, tanto aquí como en dichas naciones, desaparezcan pronto las difi-

cultades que pueda haber para realizar este acuerdo del Congreso hispano-americano.

Se estudia allí y en las demás Repúblicas la forma de lograr que en los respectivos aranceles de Aduanas se modifique en lo que sea posible las cuotas de algunos artículos especiales de exportación á España y de importación de esta, pues los tratados comerciales con carácter general, no darían resultado inmediato, por cuanto hoy, todo lo que tiene pactado sobre el particular la América española lleva la cláusula de *nación más favorecida*.

Otros trabajos, como el de hacer respetar las marcas de fábrica y establecer depósitos de mercancías á la venta en nuestra Península y en los pueblos hispano americanos, preocupan seriamente y se hacen gestiones á fin de llevarlo á la práctica.

En la reunión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana el jueves último, bajo la presidencia del señor Rodríguez San Pedro, se trató expresamente de dichos particulares y de otros de inmediato interés, entre ellos, el del envío de agentes comerciales á los mercados americanos; acerca de esto se dió cuenta de una circular dirigida por el señor Paraiso, como presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, á las demás Cámaras españolas de la Península y del extranjero, rogándoles fijen su atención en tan importante proyecto y manifiesten si se disponen á asociarse para su realización, suscribiéndose por alguna cantidad.

Así mismo se enteró la Junta de que además del donativo de 10.000 pesetas del Banco de España y el de 4.000 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para costear los gastos de viajeros y de remisión de muestrarios, se han suscrito ya cuarenta productores de provincias por cuotas que oscilan entre 100 y 500 pesetas anuales.

En Barcelona, el Fomento del Trabajo Nacional y la subcomisión provincial de la Unión Ibero-Americana hacen esfuerzos para ayudar á esta en la inmediata realización de sus aspiraciones.

En vista de lo anteriormente expuesto, la Junta directiva de la Unión ha determinado redoblar los trabajos de propaganda, reuniéndose á diario para dar á aquellos el mayor impulso posible, particularmente en lo que se refiere al envío de agentes comerciales á América.

**Congreso agrícola-minero**

Se han inscripto como congresistas los señores siguientes:

D. Julian de las Heras, farmacéutico.—Burgos.

D. Basilio del Barrio, médico.—Arlanzón.

D. Marcos Blanco, farmacéutico.—Arlanzón.

D. Gabino Rodrigo, farmacéutico.—Estepar.

D. Juan José Arroyo Ontoria, propietario.—Burgos.

D. José Plaza Iglesias, abogado.—Burgos.

D. Claudio Sebastian, herrero.—Vallegimeno (Valle de Valdelaguna).

D. Mauricio Velasco, secretario del Ayuntamiento de Santa María del Campo.

D. Mariano García Herrera, bibliotecario.—Burgos.

D. Genaro Perez Villarejo, catedrático.—Burgos.

D. Mariano Rodriguez Miguel, comerciante.—Burgos.

Sr. Conde de Berberana, propietario.—Burgos.

D. Eladio Escudero, comerciante.—Burgos.

D. Victor Ebro, propietario.—Burgos.

D. Ramón de la Cuesta, abogado.—Burgos.

D. Juan Monteverde, teniente coronel.—Burgos.  
 D. Tirso Lopez, estudiante.—Burgos.  
 D. Manuel Sancho, industrial.—Burgos.  
 D. Julian Garilleti, médico.—Sarracín.  
 D. Eladio Casado, Labrador.—Saldaña.  
 Continúa abierta la inscripción en la depositaria municipal.

INTERESES PROVINCIALES

La Exposición

En el Boletín Oficial de hoy aparece la siguiente circular de la Comisión provincial, dispuesta siempre á contribuir por todos los medios al mayor esplendor de los certámenes en que se den á conocer los progresos de Burgos:  
 «La Comisión provincial de Burgos, deseosa de que la Exposición agrícola minera que ha de celebrarse en esta capital en las próximas ferias de San Pedro, y que reviste el caracter de provincial, obtenga un brillante resultado; ha acordado dirigirse á todos los habitantes de la provincia para que concurran á ella con todos los elementos que posean y que puedan contribuir á dicho resultado, y en especial á los Ayuntamientos, á fin de que promuevan en sus respectivos distritos municipales la acción de todos los labradores ganaderos encaminada á dicho fin, y hagan, como Corporación oficial, todos los esfuerzos que su situación económica les permita al propio objeto.  
 La Corporación provincial, al dirigirlas esta excitación, considera de su deber hacerles presente que la Exposición á que nos referimos está llamada á demostrar á las demás provincias de España que los habitantes de esta noble tierra cultivan con afán la industria agrícola, la pecuaria y la minera, que son la principal base de la prosperidad de los pueblos, y en tal concepto, les dirige su voz paternal para que cumplan en esta ocasión los deberes que les impone el amor á la provincia en que hemos nacido, cuya fama, nunca desmentida, de honradez y laboriosidad, exige que acudan todos al Certamen con los elementos posibles para ostentar públicamente esas virtudes que son notorias en los laboriosos habitantes de esta provincia.  
 Burgos 14 de Mayo de 1902.—El vicepresidente, Manuel Chico.—P. A. de la C. P.—El secretario, Antonio Azpiroz.»

**La jura del Rey**  
**Fiestas en Burgos**  
 Anoche se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento para tratar de las fiestas que han de celebrarse en Burgos con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
 Como complemento de los acuerdos adoptados en sesión anterior, quedó autorizada la comisión para invertir 2.500 pesetas en los festejos proyectados.  
 En los días 17 y 18 se distribuirán limosnas consistentes en 2.000 panes y 500 kilogramos de arroz á los pobres de la ciudad.  
 El reparto se hará en el palacio de las Cuatro Torres, siendo la entrada por la puerta situada en la plaza del General Santocildes, donde estarán los pobres reunidos antes de las diez de la mañana.  
 Además, se distribuirá mañana á los asilados del Refugio de San Juan un rancho extraordinario, con chorizo y sopa de arroz.  
 Y por cada escuela municipal se regalará un traje á un niño ó niña de los que á ellas asisten.  
 Los festejos populares consistirán en dianas por la banda de paisanos; pasacalles á las doce; música y baile público en la Plaza Mayor, de nueve á doce, durante los dos días, y una sesión de fuegos artificiales, que tendrá lugar mañana en la misma Plaza.  
 Las Casas Consistoriales lucirán una brillante iluminación eléctrica.  
 Los acuerdos recaídos fueron comu-

nificados inmediatamente por telegrafo al señor ministro de la Gobernación, así como la marcha del señor alcalde para concurrir al acto de la jura.  
 Por disposición de las autoridades militares, se celebrará también el acontecimiento de la mayoría de edad del Rey con diversos festejos.  
 Mañana vestirán las tropas de gala, y durante los días 17 y 18 permanecerá izado el pabellón nacional en todos los edificios militares, los cuales ostentarán colgaduras é iluminaciones.  
 De éstas, una de las más espléndidas será seguramente la del cuartel de San Pablo, en cuyo frente aparecerá el siguiente letrero, formado por bombillas eléctricas de colores: «Viva el Rey A. XIII».  
 Las bandas militares tocarán diana, entrando la del regimiento de la Lealtad por el puente de San Pablo, para seguir por la calle de la Calera, puente de Santa María, Espolón, arco del Conistorio, plazas Mayor y de Prim, á la calle de Vitoria, y la música de San Marcial se dirigirá por las calles de San Juan, Lain-Calvo, Paloma, plaza del Duque de la Victoria, puente de Santa María, Calera y puente de San Pablo, á la misma calle de Vitoria.  
 Las citadas bandas militares darán conciertos durante los dos días, de doce á una y media en el Espolón, y de siete á nueve de la noche en la Plaza Mayor.  
 La tropa será obsequiada mañana con un rancho extraordinario, y con una comida los sargentos.  
 Además, y con el fin de que los soldados puedan disfrutar de las fiestas, no habrá instrucciones el 17, 18 y 19 (los dos primeros días, festivos) y se les permitirá salir del cuartel después de la lista de la tarde autorizándoles además para asistir al Teatro.  
 En el Teatro se dará mañana una función extraordinaria y fuera de abono con sujeción al siguiente programa:  
 1.<sup>a</sup> La revoltosa.  
 2.<sup>a</sup> El sombrero de plumas.  
 3.<sup>a</sup> La viejecita.  
 La iluminación del Salón de Recreo promete ser de un efecto sorprendente, lo mismo que la del Palacio Provincial, donde se han colocado 700 lámparas eléctricas.  
 También se ha hecho una bonita instalación en la Delegación de Hacienda y otros edificios.  
**A Madrid**  
 En el tren correo de la tarde de ayer salió para Madrid el señor arzobispo, y en el expreso de esta noche marcha el señor alcalde de esta capital.  
**Vacaciones**  
 Del 15 al 24 habrá vacaciones en todos los establecimientos docentes, incluyendo las escuelas públicas.  
**La Capitanía general**  
 El señor alcalde de esta capital ha conyocado una importante reunión para tratar de este asunto, por medio de la siguiente circular:  
 «El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordada la adquisición del antiguo palacio de los duques de Frias, llamado vulgarmente Casa del Cordon, para instalar en él definitivamente la Capitanía general, Gobierno militar y oficinas, previas importantes obras de reforma y restauración, necesarias é indispensables para que el citado edificio llene los fines que se desean.  
 Con el objeto de allegar recursos para este importante proyecto, que viene constituyendo hace algunos años la preocupación más viva de la ciudad de Burgos, se acordó también emitir un empréstito de 600.000 pesetas, al 3 por 100 de interés anual, libre de todo impuesto y amortizable en 20 años, cuya suma será garantizada con la honrada administración del Ayuntamiento.  
 La alcaldía, en nombre y representación de la Excmo. Corporación municipal, tiene el honor de invitar á V. á una reunión que habrá de celebrarse en las Casas Consistoriales el próximo domin-

go, día 18 del corriente mes de Mayo, á las once y media de la mañana, á fin de que en dicho acto se abra una suscripción al referido empréstito de 600.000 pesetas y quede, á ser posible, cubierta en su totalidad.  
 Rogando á usted la más puntual asistencia á la mencionada reunión, no duda la alcaldía que, inspirándose en sus sentimientos de patriotismo y amor á la ciudad, se dignará prestar su valioso apoyo al proyecto del excelentísimo Ayuntamiento, cuya realización habrá de contribuir poderosamente al desarrollo de los intereses de Burgos y al afianzamiento de su importancia militar.  
 Con este motivo tiene el mayor gusto en reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida, su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.  
 El Alcalde.  
 Mayo 15 1902.»

**Noticias locales**  
 Rogamos encarecidamente á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes.  
 Habiéndose acordado en sesión que el señor alcalde D. José Plaza, vaya á Madrid á representar á la ciudad de Burgos, y hallándose también ausente el señor Heras, se hará cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde D. Mariano Rodríguez Miguel.  
 El inspector señor Pérez Burgos aprehendió anoche en la calle de Carnicerías una partida de tabaco de contrabando, consistente en doce paquetes de á libra.  
 Los portadores de dichos paquetes han sido puestos á disposición del señor delegado de Hacienda.  
 Se ha dado conocimiento á la inspección de vigilancia de la desaparición de una maleta que venía facturada desde Vigo.  
 Una mujer llamada Eduvigis del Val, trató de agredir ayer con una navaja á un dependiente de consumos.  
 Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.  
 En el retén municipal estuvo ayer cerrado un muchacho, por sustraer fruta de los puestos de la Plaza Mayor.  
 Ha subido al Cielo, á la temprana edad de 28 meses, el niño Sebastián, hijo de nuestros amigos D. Juan Arribas Calvo y D.<sup>a</sup> Feliciana Martín, vecinos de Pinilla Trasmonte.  
 Acompañamos en su dolor inmenso á los desgraciados padres y á toda la familia del finado, enviándoles nuestro más sentido pésame.  
**Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO.** Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—PARÍS.  
 Se ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas por D. Mariano Lostau y Páramo, vecino de Burgos, la concesión de 4.500 litros de agua por segundo de tiempo, derivados del río Arlanza en el término municipal de Hortiguera y sitio llamado «Vado de los Cuchillos», para utilizarlos como fuerza motriz de un artefacto productor de energía eléctrica con destino al alumbrado y otros usos industriales.  
 En la casa de socorro ha sido curada hoy Juana Hernandez, de una herida contusa en la unión de los parietales con el occipital, por una pedrada.  
 Mañana tomará posesión de la capellanía de ánimas, en San Lorenzo, su fundador D. Juan Fernández Salazar.  
 Desgraciadamente ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al señor don Pio de la Morena, conocido cerero de esta capital.  
 El entierro, verificado esta tarde, ha estado concurridísimo, patentizando las muchas simpatías con que cuenta la familia del finado, á la cual enviamos nuestro más sentido pésame.  
 En el juzgado de primera instancia de Roa ha de proveerse por concurso la plaza de Médico auxiliar de la Administración de justicia y de la Penitenciaría de dicha villa, en la forma prevenida por el Real decreto de 26 de Diciembre de 1889.  
 Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el referido Juzgado, con los documentos expresados en dicho Real decreto, dentro del término de veinte días.

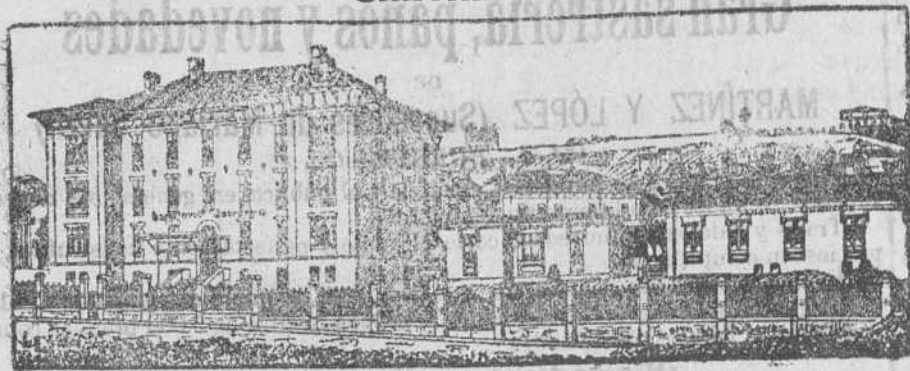
**Noticias militares.**—Ha sido nombrado ayudante de campo del general Estruch, el comandante de infantería D. Francisco Galarreta Caballero.  
 —Se ha concedido el retiro para esta ciudad al sargento de la guardia civil Satorio de Juan Velasco y guardias Donato Escudero Triana y Federico Eneadeguila Avila; para Fresneda de la Sierra, á Fermín Marcos Fernández, y para Santander y Vinuesa (Soria), á los guardias de la comandancia de Burgos, Marcelino Sanz Garcia y Dámaso Gomez Orden.  
 El domingo 18 del corriente, se ofrece la Exposición del Santísimo Sacramento en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón por las intenciones de las señoras de la Vela.  
 Los exámenes de secretarios de juzgados municipales, verificados en esta Audiencia, han dado el siguiente resultado:  
 D. Lambert Gutierrez Arcos, aprobado; D. Pedro Molinero Villa, idem; D. Mariano Martínez Martínez, sobresaliente; D. Hilarión Nafria Garcia, idem; D. Eleuterio José Prado, aprobado; don Miguel Isla Aguirre, sobresaliente; don Gerardo Alonso Rodríguez, idem; don Ramón Ruiz Martínez, idem; D. José Ibañez Ceballos, idem; D. Gregorio Guillermo Albajara, aprobado; D. Francisco Sebastián Sauza, sobresaliente; don Antonio Alonso Saez, idem; D. Marcos Perez de Medaguren, aprobado.  
 Les usted el anuncio en la 3.<sup>a</sup> plana á 5 duros mensuales.  
**Nueva remesa.**  
 Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.  
 Fulares gran fantasía, pura seda, corte de vestido, 18'75 pesetas; corte de blusa, de las mismas, 5; batistas trasvalesas, corte de vestido, 3'50.  
 Hay guantes de cabritilla, de señora, á 1'25 pesetas; id. de caballero, á 1'50. Estas gangas en El Paraíso.  
 Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los **Vinos Carrasco**  
**No se atrevía á creerlo**  
 A pesar de leer y releer desde hacía mucho tiempo en los periódicos de su país, que un renombrado medicamento podía, no solamente aliviar sus padecimientos, sino curarlos, no se atrevía á creerlo.  
 Sin embargo, influido por numerosos ejemplos que se referían á amigos y conocidos suyos, D. Federico Rodriguez Viela, calle de San Juan, número 30, Medina de Rioseco, quiso hacer la prueba con muy limitada confianza.  
 Poco á poco fué convenciendo y tomó las píldoras Pink, nombre del famoso medicamento de que se trataba. La lógica de las explicaciones dadas en los artículos que había leído le pareció probada é irrefutable.  
 Para gozar de salud, decían, es necesario poseer una sangre rica y generosa y que los nervios no estén cansados ni debilitados. Comprendió, al fin, que las píldoras Pink, recomendadas como un regenerador energético de la sangre y un potente tónico de los nervios, podían curarle. Después de haberlas probado, se dió cuenta de su acción maravillosa sobre la sangre y fué curado. Incrédulo primero, poco convencido después, se apresuró por fin á sumar su nombre á la lista, ya enorme, de los muchos agradecidos, que aumenta todos los días.  
 «Desde hace algunos años sufría violentos dolores reumáticos, contra los cuales resultaba impotente todo medicamento. Fuera de los sufrimientos atroces que me causaba esta afección, mi salud estaba considerablemente alterada. Una debilidad general se había apoderado de mí, sufría del estómago y digería con gran dificultad. La lectura de varios artículos concernientes á las píldoras Pink, me decidió á tomarlas, de lo que puedo felicitar en extremo, pues desde las primeras cajas noté que las digestiones eran más regulares, y que mis dolores reumáticos decrecían. Cada día sufría menos, y hoy, después de la quinta caja, me encuentro en un estado de salud bastante satisfactorio. A fin de completar la curación he decidido continuar el tratamiento.  
 Reconstituyendo la sangre, las Píldoras Pink curan igualmente la anemia, clorosis, neurastenia y la debilidad general. Se venden en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.—Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.  
 El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las refiere á toda otra preparación en el tratamiento de la tos, resfriados, catarros, asma, etc.

**REUMA** Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Balsamo antirreumático de Orive. Triunfó donde fracasaron otros: 2 ptas. frasco. Depósito: G. García.

**Diario de avisos**  
**GACETA DE MADRID**  
 La de ayer contiene las siguientes resoluciones:  
 Presidencia del Consejo.—Real decreto disponiendo que el Senado y el Congreso se reunan en un solo cuerpo para recibir á S. M. el Rey el juramento que previene la Constitución, y ceremonial que ha de observarse en dicho acto.  
 Hacienda.—Leyes aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1898 99 y el primer semestre de 1899 900.  
 —Otra disponiendo se reintegre al Banco de España, en el plazo de diez años, el importe de los créditos de dicho establecimiento, procedentes de Deuda flotante de Ultramar.  
 Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para contratar directamente ó ejecutar por administración la compra de materiales, aparatos y obras necesarias para llevar á cabo, por vía de ensayo, la instalación de la telegrafía sin hilos entre Javea é Ibiza.  
 —Real orden aprobatoria de los programas de las asignaturas que se exigen para el ingreso en la escala auxiliar del cuerpo de Telégrafos.  
 —Otra disponiendo se abra una convocatoria para cubrir cien vacantes de aspirantes en la escala auxiliar del cuerpo de Telégrafos.  
**BOLETÍN OFICIAL**  
 El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:  
 Gobierno civil.—Aviso referente á un recurso de alzada interpuesto por la Junta administrativa de Santa Olalla del Valle.  
 Circular anunciando que se ha desarrollado la glosopeda en el ganado vacuno y lanar de Quintanilla Riopico.  
 Señalamiento de pago de los libramientos de expropiaciones en Fuentescén, Fuentesmolinos y Adrada de Haza para los días 22, 24 y 26 del actual.  
 Providencias declarando franco y registrable el terreno de varias minas.  
 Comisión provincial.—Circular invitando á todos los habitantes de la provincia á que concurran á la próxima Exposición.  
 Administración de Contribuciones.—Rectificación al repartimiento para atenciones de primera enseñanza.  
 Tesorería de Hacienda.—Aviso relativo al abono de libramientos expedidos á favor de D. Severiano de la Peña, don Eladio Gil, D. Feliciano de la Peña, don Eladio Gil, D. Félix Sancho, D. Nicolás López, D. José Sotos, D. Mariano Gallo, D. Feliciano del Pecho y D. Ricardo Olalla.  
 Providencias judiciales y anuncios oficiales.  
**CRÓNICA RELIGIOSA**  
 Santo de hoy: San Juan Nepomuceno.  
 Santo de mañana: San Pascual Bailón.  
 Cultos.—Adoratrices, Merced, Esclavas del Sagrado Corazón, Concepcionistas (Flora, 5), Carmen, Saldaña y San Lorenzo.—Continúa el ejercicio de las Flores, predicando mañana en el último de dichos templos D. Valentín Pérez Cortón, sobre «La murmuración».  
**VACANTES**  
 La plaza de secretario del Ayuntamiento de Quintanilla Pedro Abarca, con el haber anual de 300 pesetas.  
 Término: 30 días.  
**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
 Ha renunciado á la escuela de Ciudad de Ebro D. Guillermo Sanchez.  
 —Ha tomado posesión de la escuela de Las Quintanillas D. Manuel Alegre.  
 —Se han hecho los nombramientos de vocales de las juntas locales de Junta de Puentevedy, Espinosa de los Monteros, Villascusa de Roa, Santa Inés, Palazuelos de Muñó, Villaverde Mogina, Arroyal, Los Ausines, Pedrosa de Rio Urbel, Villorobe y Sarracín, á favor de los señores que figuran en primer lugar en las ternas respectivas.  
**BOLETÍN MILITAR**  
 Servicio de la plaza para el día 17 de Mayo de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, comandante del 3.<sup>o</sup> montado D. Antonio Moreno; imaginaria, el de lanceros de España don Victoriano Altamir; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.  
**BOLETÍN ECLESIÁSTICO**  
 SUMARIO.—Aclaración sobre dispensa de la vigilia de Pentecostés.—Comunicación del Excmo. Sr. Cardenal Prefecto de la S. Cong. de Ritos.—Circular so-



**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRIZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts.; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, las ni por cuantos antecedentes se pidan.

**GRAN INVENTO!**  
**ZOTAL**

Burgoynes, Barbidges & Co. LONDRES

**PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE**  
**NO ES VENENOSO NI CORROSIVO**  
**Aplicación del ZOTAL**

EN LOS USOS

**MEDICINALES Y DOMÉSTICOS EN LAS PERSONAS**

- El **ZOTAL** cura radicalmente las enfermedades de la piel, como sarna, herpes, úlceras malignas, etc.
- El **ZOTAL**, en la cirugía, es de grandioso éxito, pues evita las inflamaciones, desinfecta las heridas y coadyuva a la rápida cicatrización.
- El **ZOTAL**, como desinfectante general, no tiene rival, pues destruye rápidamente los miasmas deletéreos, haciendo desaparecer rápidamente el mal olor en los hospitales, bodegas, retretes y urinarios públicos.
- El **ZOTAL** es un agente poderoso para desinfectar la ropa de enfermos antes del lavado general, sin que ataque a los tejidos, por finos que sean.
- El **ZOTAL** está reputado por los principales Médicos de Europa como el agente químico más poderoso para embalsamamiento de cadáveres, convenientemente inyectado en el cuerpo.
- El **ZOTAL** mata radicalmente los repugnantes insectos, chinches, piojos, pulgas, ladillas y correderas, y ahuyenta los mosquitos de los dormitorios con sólo el olor.
- El **ZOTAL** sustituye con gran ventaja al ácido féncico, iodo, lisol, creolina, hipoclorito de cal, etc.; ácido bórico, sublimado corrosivo y otros de dudoso éxito.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

- El **ZOTAL** se vende al público en:  
Latas decoradas de 1 litro.  
Latas decoradas de 5 litros.  
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).  
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a

**J. G. ESPINAR—Laboratorio**  
**Coliseo, 2, Sevilla**

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

**PÍDASE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS**  
**Y CENTROS DE ESPECÍFICOS DE ESPAÑA.**

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.**

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO  
SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS  
Y DEL CORAZÓN.

**EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA**

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Diario de Burgos

**Tónico-genitales del Dr. Morales**

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermas, torres y esterilidad.  
—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

**JARABE TONICO**

**Yodo-Ferroso de Escobar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hágase aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiosincrásica, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crasi sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)  
Depósito general para venta en Farmacia de Escobar.  
Plaza de Oria, 19, Burgos



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

Compañía inglesa  
**LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1889

**SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS**

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid  
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.<sup>as</sup>  
Inspector, D. Ramon Bertrán.  
Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.  
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

**JABÓN MIEL**

MARCA

**LA GIRALDA**

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

**EXÍJASE**

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**Anti-reumático P. PELLET**

**PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900**  
**ÚNICO** que calma en cinco minutos toda clase de dolores.  
**ÚNICO** que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgia, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos.  
**ÚNICO** que alivia a la primera fricción. Pruebe V. y se convencerá.  
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Galtés. Pídanse en todas las farmacias.

Para Curar los

**VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España:

110 Bruch, Barcelona.

**Bicarbonato de sosa**

**Químicamente puro**

en polvo y en pastillas comprimidas de

**TORRES MUÑOZ, San Marcos 11, Farmacia**

Cajitas metálicas de 0'50, una y 5 pts. y en pastillas

**Antiglosopédico RAMOS**

Cura la glosopeda ó gripe en dos días

Pedidos e instrucciones al autor D. Froilán Ramos, subdelegado de Sanidad, ó Farmacia de D. Román Val, Prádanos de Ojeda (Palencia).

Frasco, 3 pts. Por correo, 3'50

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RE. PADRE BENEDICTINOS

**¡PRUÉBENSE!**

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AG

DABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR

VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN BELLA Y A LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con finísima, caramelos suizos, fondant y dulces variados

De venta en todas las principales confiterías de

Depósito central: MONTERA, 25.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADO**

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes a los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina a la Llanza

BURGOS